

REPRODUCCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
Rómex Ordoña, 7 - Tel. 1887  
SANTANDER

# LA REGION

Diario de la tarde - Santander / Franqueo concertado  
Hemeroteca Municipal  
Apartado 12.155  
Para España, seis pesetas  
Número suelto, diez centimos

Miércoles, 31 de enero de 1934

SUS EDICIONES DIARIAS

PERIÓDICO DE CLASE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI.-2. Época.-Número 3.786

## ESTAMPAS CARCELARIAS De la mala fe e insidias de «La Voz de Cantabria» LA CRISIS DE TRABAJO

**Es el tercer ordenanza de la cárcel, pero Pedro es el ordenanza de suma bondad, el que nos decía "que se le había caído el pelo del propio dolor que atravesaba."**

Entre los montones de nieve del Valle de Valderredible, una mañana, apenas amanecido, se gestó la tragedia del crimen que hará mañana sentarse en el banquillo a Pedro Peña. Las confidencias carcelarias son muy íntimas y tienen suma veracidad, y al referirnos cómo fué el hecho, nos afirma que cuando iba con dirección al trabajo campesino llevando de la mano una cesta y unas herramientas, le salieron al encuentro tres hermanos que le arrojaron al suelo, y, ya caído, ¡la eterna navajita!, sacó una navaja con la que dió a uno de sus agresores que falleció a consecuencia de la herida, huyendo Pedro despavorido sin saber la que había hecho, es más, que confesó ante el juez de Reinoso lo que pudo haber caído para dificultar el que se hallara al verdadero autor de la muerte.

Y murió el herido por una gran hemorragia tenida, ya que tardó en prestarse auxilio, cosa que no nos extraña, porque recibir auxilio en Valderredible prestamente, es algo desconocido. Cincuenta y dos pueblos integra el Valle sin comunicación. ¿Cómo va a acudir un médico a prestar auxilio a un herido que tuvo la desgracia de recibir la herida en el femoral? Si Valderredible no estuviera postergado por los Gobiernos, por la sociedad, y se le pusiera en condiciones de vida, este Pedro Peña, de bondad infinita, de pelo caído en la prisión, de ternura cuando nos llevaba a la celda los encargos, ¡no se hubiera sentado en el banquillo con tan grave acusación!

Pedro, en esas horas largas que siempre tenemos los presos de charla, nos refería un temor que vive en él. ¿Tiene acusador privado? ¡Qué horror! Por lo visto, la acusación del fiscal no basta y necesitan a un abogado que se adentre en los hechos para que a Pedro se le cargue de años, a este Pedro bueno, que por no tener asistencia el herido, será considerado como un criminal, concepto este que nos hace protestar. ¡Pedro no es un criminal! Es un hombre bondadoso, bueno, padre de familia, a quien la sociedad le puso en Valderredible para más tarde colocarle en la prisión.

Pedro en una capital, hubiera sido uno de tantos seres que son vírgenes de arrestos; sin embargo, mañana comparecerá ante el Tribunal para resistir el terrible desfile de testigos que se cebarán con la indefensión del que se halla sentado en el banquillo. Solo recibirá una mirada de amigo, de compañero, que habremos de dirigirle nosotros desde nuestro puesto de informador, a la vez que le recordemos la bondad suma que nos ponía al comunicarnos con cariño y afecto lo que a la puerta de la prisión le decían para nosotros, conversación esta

que siempre terminaba lo mismo: "Se me ha caído el pelo en la prisión... y lo del acusador privado para mí". Estas eran dos preocupaciones de Pedro. La una, el dolor suyo, únicamente el suyo; la otra, lo del acusador privado, era el dolor de su mujer, de sus hijos solitos allá en Valderredible.

### Información general

#### El "Cristóbal Colón"

Procedente de los puestos americanos entró esta mañana en nuestro puerto el vapor correo español "Cristóbal Colón", del que desembarcaron en Santander 56 pasajeros, continuando en viaje otros tantos para los restantes puertos de escala.

El viaje, según nos manifestar varios tripulantes se dislizó sin novedad, exceptuando un poco de mal tiempo que se dejó de sentir cerca de nuestras costas.

Poco después de llegar el barco a Santander, se originó una protesta de los tripulantes del mismo, por no permitírseles desembarcar, en tanto no se efectuase el obligatorio fondeo.

Varios de los tripulantes nos pidieron que nos pusiésemos al habla con el compañero inspector de Aduanas Luis Martínez, cosa que hicimos inmediatamente, manifestándonos dicho camarada, que no se hacía más que cumplir lo ordenado por la ley, pero que él pondría de su parte todo lo posible a fin de que el fondeo se llevase a cabo lo más rápidamente posible, y los tripulantes pudieran salir a tierra. Cosa que inmediatamente se realizó quedando el incidente zanjado.

### Decomiso de pan por falta de peso

Esta mañana, por los veedores municipales, fueron decomisadas numerosas piezas de pan, faltó de peso, a los industriales panaderos Vicente Alfonso, Hijos de Alberto Pérez, Emilio Acebo, Laureano Gambarte, Eugenio Caras, Domingo Salmón, Javier Martínez, Julián Ortiz, Narciso Misas, Fábrica de Santa Lucía, Hijos de Sorzano, Manuel Barril, Alarico Casanueva, Alberto Morales, Saturnino Soto y Mariano Rodríguez.

Las piezas decomisadas quedaron en poder del Ayuntamiento desde donde se enviarán a los establecimientos de beneficencia.

### El Teatro Proletario

Seguindo la tournée que esta simpática compañía de teatro proletario viene haciendo por el norte de España, mañana, jueves, dará una función por la noche en el local del Cine Bretón de Astillero, avalada por los entusiastas compañeros de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Como siempre, recibirán los aplausos de la clase, que no es precisamente los aplausos lo que estos camaradas buscan, sino, la fructificación del arte que su teatro espere en sus actuaciones.

## Sólo pedimos memoria; nada más que memoria

El proletariado de Reinoso ha tenido un gesto que le enaltece y que dice mucho en favor de su capacidad de trabajadores, puesto que espontáneamente, sin organización alguna, sin llamamiento, se organizó en manifestación aprovechando el interminable desfile que a la una y a la tarde se viene dando desde el edificio de la Constructora Naval hasta el puente sobre el Ebro, manifestación ésta antifascista y por ende republicana, muy republicana.

Nuestra autoridad provincial no lo ha entendido así, que ha sido espontánea la manifestación y que ha sido republicana. Y no lo ha entendido así, porque encierra a los que bonachonamente, republicánamente se atrévieron a suscribir un escrito contra el fascismo, contra Hitler; NO CONTRA ALEMANIA.

El proceder de nuestro gobernador encarcelando a quien se manifiesta contra el fascismo, basándose en que no se pidió autorización para manifestarse, se hermana con el proceder del Gobierno amnistiando a Calvo Sotelo, a Guadalupe y dejando sin amnistía a los de Castilblanco y a los compañeros que purgan en nuestra prisión de Santander.

No protestamos ni nos molestamos; ni censuramos al gobernador ni al Gobierno ni a nadie. Nuestra postura es clara y terminante. Aceptamos la dictadura blanca y que nuestros enemigos nos asesinen en la calle a mansalva. Nosotros haríamos igual, menos asesinar cobardemente. Vengan cárceles, prisiones, atropellos, hambre, insultos, difamaciones, ¡el caos! Sólo pedimos que nuestros enemigos tengan el mismo valor que tenemos hoy nosotros, para cuando les llegue la hora de responder ante el Tribunal del Pueblo.

MEMORIA, MEMORIA! solamente pedimos de todo cuanto ha hecho el régimen capitalista, para que no se nos tache de criminales injustos y malvados. Serás medido con la misma vara que mediste, más... los intereses que te ponga la Revolución.

### Voz de Cantabria

En unos "Relieves del día", en que a diario se insulta y desprestigia, no sólo a los socialistas, sino a todos los hombres del Gobierno Azaña, vimos unos conceptos que hubimos de desvirtuar con la energía que nos caracteriza, lo que nos valió el que el "espiritual" y "exquisito" "escribidor" nos llamara, entre otras lindezas, "perros sarnosos", mas otros conceptos que los Tribunales discutirán. Al final del repugnante párrafo, se hacían unas afirmaciones alusivas al insigne catedrático, particular amigo nuestro, don Orestes Cendrero, lo que impulsó a dicho señor a mandar al director de "La Voz" la siguiente carta:

"Señor director de "La Voz de Cantabria".—Presente.

Muy señor mío: En la sección "Relieves del día", correspondiente al día de hoy, viernes, aparece una afirmación que le agradeceré que rectifique, no porque afecte en nada a mi honorabilidad, sino porque no es exacta, pues no finazo con mi firma ningún periódico desde el día 31 de diciembre del año 1933, en que, ante el notario señor Linares, hice la venta del periódico que fué de mi propiedad durante muy poco tiempo.

No dudando que rectificará la noticia y agradeciéndoselo de antemano, quedo atento y s. s.—Firmado, O. Cendrero."

Por su cuenta, "La Voz" añade esta nota: "Nota del periódico.—Complacidos publicamos la carta precedente; mas no para rectificar, sino para ratificar nuestra afirmación. Le rectificaremos cuando el señor Cendrero nos diga quién avala al periódico anarquista sus cuentas de crédito con el Monte de Piedad, su contrato de aprovisionamiento con La Papelera Española y las letras con que se van pagando las limpietas recientemente adquiridas. Al decirlo, el señor Cendrero aclarará algo que interesa mucho saber a las Sociedades obreras de la U. G. de T., que, como inocentes cirineos, se han prestado a ayudarle a cargar con la cruz del diario anarquistaide."

Como quiera que no han sido reproducidas íntegras las cartas enviadas por don Orestes Cendrero al director de "La Voz", lo cual ha dado lugar a cierto confusio-nismo, conviene insertar las cartas cruzadas a este respecto.

A tal fin, se nos envía por el señor Cendrero la siguiente carta, encaminada a aclarar cuanto hay sobre este pleito:

"Santander, 30 de enero de 1934.  
Señor director de LA REGION.—Presente.

Muy señor mío: Como en "La Voz de Cantabria" de los días 28 y 30 no se publicaron íntegras las cartas que los días 27 y 29 dirigí al señor director de dicho periódico, le envío adjunta copia de las mismas con objeto de que, si lo juzga conveniente, pueda publicarlas sin mutilaciones para conocimiento de sus lectores y para que el público pueda enjuiciar de un modo exacto en una cuestión que yo no he suscitado y en la que, por esto mismo, parece natural que se debía haber publicado el texto íntegro por mí enviado para que si la opinión se formula una interrogante, como dice en el número del día 30, no sea respecto a mí, cuya actuación en este asunto está bien clara y cuya posición de absoluta imparcialidad e independencia es sobradamente conocida en la población, empezando por el propio director de "La Voz".

Anticipándole las gracias, quedo atento y seguro servidor,

Orestes CENDRERO."

Don Orestes envió con motivo de la nota en que se vierten conceptos que se alejan de la realidad, la siguiente carta:

"Santander, 27 enero 1934.  
Señor director de "La Voz de Cantabria".—Presente.

Muy señor mío: Con la NOTA DEL PERIÓDICO que publica en el número del día 27, después de mi carta, parece que se intenta desvirtuar la cuestión real de su verdadero caso.

Usted sabe, tan bien como yo, que AYALAR una letra o un crédito NO ES PAGABLE. Y por esto no ignora tampoco que avalar con la firma las letras y créditos de un amigo que quiere trabajar y que no tiene crédito comercial, es un asunto muy corriente en la industria y en el comercio, que se puede emplear con quien el avalador tiene absoluta confianza en su honradez y solvencia moral.

Por ello, el hecho de que yo avale con mi firma letras y créditos (no sólo del señor Malumbres, sino de otros varios AMIGOS de DERECHAS y de IZQUIERDAS, pues en estas cuestiones, como en todas, no atiendo a la ideología, sino sólo a la amistad), no quiere decir que yo haya de pagar las letras y los créditos avalados por mí, pues seguramente sabe usted también que desde que el señor Malumbres es cargo del periódico en 31 de diciembre de 1932, (no 1933 como equivocadamente le ponía en mi carta anterior) NO HE PAGADO ABSOLUTAMENTE NINGUNA CANTIDAD DE LAS LETRAS AVALADAS POR MÍ, lo cual es prueba evidente que el citado señor ha podido, por sí solo y con la ayuda de los obreros, hacer frente a sus compromisos.

Después de esta aclaración, y como tengo la seguridad de que usted obra siempre caballerosamente y con absoluta buena fe, supongo que no tendrá ningún inconveniente en rectificar plenamente la noticia respecto a mi actual participación en el periódico, no porque la crea desprestijada, sino, como ya le decía, exclusivamente por no ser exacta.

Y confiando en ello, me reitero su atento y s. s."

La carta que antecede fué mutilada prudentemente, y "acotada" con la "huel" que se tiene para andar por casa. Veamos a qué quedó reducida la mencionada carta:

"Don Orestes Cendrero nos remite otra carta, de la que entresacamos los siguientes conceptos, entre otros que no hacen al caso:

"Usted sabe, tan bien como yo—nos dice—que "aval" una letra o un crédito "no es pagarle". Y por esto no ignora tampoco que avalar con la firma las letras y créditos de un amigo que quiere trabajar y que no tiene crédito comercial, es un asunto muy corriente en la industria y en el comercio."

"Por eso, el hecho de que yo avale con mi firma letras y créditos, no quiere decir que yo haya de pagar las letras y los créditos avalados por mí."

Muy complacidos recogemos esos conceptos, creyendo que con ello damos satisfacción al señor Cendrero. La nuestra queda cumplida al ver que el propio interesado confirma plenamente nuestras afirmaciones: que don Orestes viene avalando letras y créditos del diario anarquistaide. Lo que no dice el señor Cendrero, y sería curioso saber, es si también avala, o por el contrario protesta, la conducta del referido diario. Esto, por lo visto, para nuestro comunicante, tiene menos importancia que dejar bien sentada la teoría del aval, sobradamente conocida."

Como es natural, don Orestes volvió a escribir al "cumplido" señor Arnás de Paz y... la carta corrió la misma suerte, como el lector verá. La carta íntegra, reza-ba así:

"Santander, 29 enero 1934.  
Señor director de "La Voz de Cantabria".—Presente.

Muy señor mío: Como punto final por parte mía, y ligando sus tres notas y mis dos cartas, contesto a la última de sus notas, publicada en el número del día 28.

Quedo complacido y no quedo complacido. Complacido, porque, en efecto, la idea fundamental está clara: yo no finazo ningún PERIÓDICO, aunque avale comercialmente AL AMIGO, no al DIARIO, como equivocadamente, sin duda, ponía en su comentario a mi carta. No complacido, porque no se publicó íntegra mi última carta (cuyas dimensiones no era desusadas) y así el público (al que ambos nos dirigimos) no puede formarse juicio exacto de mi idea, que es: que lo que pudiéramos llamar AVAL-AMISTAD, está absolutamente desvinculado de toda cuestión ideológica."

Por último, con gusto satisfago la curiosidad que manifiesta en su comentario del 28. No tengo por qué avalar ni por qué protestar de la conducta del diario de referencia, puesto que su actual propietario y rector es mayor de edad y sólo a él compete saber qué rumbos debe darle, creyéndome absolutamente relevado de intentar tutorías y de dar orientaciones a quien, por ser asunto exclusivamente suyo, no me las pide, ni tiene por qué pedírmelas.

Le agradezco sus atenciones; celebro vivamente haber podido complacer sus deseos y me reitero una vez más su atento y seguro servidor."

"La Voz" la reduce, con doña Anastasia, a estos "cómodos" medios:

"PARA TERMINAR.—Contesta don Orestes Cendrero a nuestra nota-comentario del domingo 28, en relación con su supuesto contacto económico con el periódico comunistaide.

El señor Cendrero manifiesta que no ha avalado crédito alguno al "diario", sino al "amigo". Y en este punto la aclaración dice que no le compete saber qué rumbos sigue el periódico, puesto que su actual propietario es mayor de edad y sabrá a qué atenerse.

Celebraríamos haber complacido al señor Cendrero y que éste haya complacido asimismo a la opinión que se formula una interrogante. Por nuestra parte hemos de confesar que no quedamos muy convencidos."

N. de la R.—Se ha puesto de manifiesto la mala fe del colega fascista, que no puede tolerar que su constante martilleo en contra de los trabajadores, en contra de los hombres de izquierda, a quienes se quiere desprestigiar, sea interrumpido por nosotros, modesta, pero honrada y sincera, y para contestar a nuestra posición echa mano del insulto, y como las vecinas mal educadas, saca a relucir cosas ajenas a la cuestión y alude a personas que no vienen al caso y cuya ciudadanía y seriedad, en todos los órdenes, está cien veces por la cabeza de muchos.

Habría de demostrar "La Voz" cuanto ha manifestado, sobre todo, que tenemos un crédito en el Monte de Piedad avalado por don Orestes Cendrero. En ello está también interesado el Monte de Piedad, puesto en entredicho en la cuestión de su secreto profesional, caso de que tal crédito existiera. Con ello nos haría un favor a nosotros, a la verdad y a la entidad ciudadana, que cree poseer personal digno, y... ¿a quién se le va a ocurrir dudar de ciertos consejeros?

También habrá de probar que nuestras letras a la Casa Neufville están avaladas por el mismo señor, porque es rotundamente falso, como podemos probar con la exhibición de cualquier letra, que lleva sólo la garantía personal de nuestro director y su solvencia de honradez.

Necesitábamos, como sabe todo el mundo, por exigirlo así La Papelera Española, una garantía en nuestras letras de papel, que

Ayer visitaron al gobernador una comisión del amo de la Edificación presidida por el compañero Higuera para comunicarle los acuerdos recaídos en la asamblea general; es decir, que en la cárcel nueva se paralizaban los trabajos, que en la Hacienda paraban los canteros, que se pretendía traer obreros forasteros por estos contra-

### Del Gobierno civil

Pocas visitas había recibido hoy el señor Campomanes, y las relacionadas con asuntos de interés informativo, las damos a continuación.

### EL REFORMATARIO DE MENORES

Don Gabino Teira y el alcalde de Reinoso han hablado al gobernador de lo relacionado con la construcción en Viñoles de un Reformatorio de menores.

El gobernador prometió estudiar con todo cariño el asunto.

### LA FALTA DE TRABAJO EN LAS OBRAS DE LA ADUANA Y CARCEL NUEVA

Como dijimos ayer en nuestra información, hoy estaban citados en el despacho del gobernador los contratistas de las obras de la nueva Cárcel y Aduana, para tratar de la admisión de más obreros, como solicitaban los representantes de la U. G. T. El contratista de la Aduana dice que, como las obras van dando fin, materialmente no se pueden admitir más obreros, y el de la Cárcel manifiesta que, dentro de un par de días, se admitirán algunos peones más, y dentro de una semana, se procurará aumentar el número.

El gobernador les habló de la necesidad de la clase trabajadora de Santander.

### DEL ASUNTO DE LOS PESCADORES DE LAREDO

El delegado de Trabajo, señor Esteras Gil, ha dado cuenta al gobernador del cariz que han tomado esta mañana las diferencias existentes entre la patronal y los pescadores de Laredo, que han ido a la huelga en la mañana de hoy.

Mañana se entrevistarán en el Gobierno una Comisión de pescadores y una representación patronal con el señor Campomanes y el delegado de Trabajo.

### Comité de la F. O. M.

Se convoca para mañana jueves al Comité de la F. O. M. a una reunión extraordinaria a las ocho y media de la noche.

no quiere decir que nos sean pagadas, y mucho menos, que, al garantizarlas la amistad antigua, por relaciones de afecto y comerciales, en pólizas de Seguros, que don Orestes Cendrero tenga ninguna conomancia ideológica con nuestro periódico citado señor, porque, en ese caso, el señor Prieto Lavín, que avala las letras de "La Voz de Cantabria", el periódico fascista vergonzante, habrá de ser considerado, según la peregrina idea del periódico, como fascista también. ¡Tableau!

Esperamos, antes de recurrir a otros medios, que nos sea probado todo lo falso que se ha dicho, y, puestos en ese plan de vecindades que nos repugna, diremos, cuando nos plazca, ciertas interioridades. Y lo decimos solemnemente, dada la mala fe que con nosotros se usa. ¡Fontainebleau! ¡Fontainebleau!...

## Los nuevos gestores de la Diputación

Como consecuencia de una llamada telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, compañero Crousselles, sostuvimos en la mañana de ayer una conversación telefónica con cierto amigo del ministro de la Gobernación, a quien le interrogamos sobre los nombres que el Gobierno ofrecería para cubrir las vacantes de gestores en la Diputación, conversación ésta que nos llenó de confusión, quizá porque nuestro comunicante desconocía las personas propuestas.

Se nos manifestó que sería presidente don Isidro Mateo González, y gestores don Manuel Prieto Lavín, radical; don Isidoro Vergara Zubiri, de Acción Republicana; don Alberto Velarde, por Torrelavega; don Manuel Basoa, radical, de Laredo, y el compañero Arozamena, socialista, alcalde de Reinoso, y don Francisco de la Torre, republicano conservador.

Con estos detalles nos dirigimos al señor Sánchez Campomanes, para que nos aclarara cuanto hubiera de cierto y de que si el gestor que faltaba lo designaba el Gobierno. Con la amabilidad peculiar en el gobernador, se nos negó todo relacionado con estos nombramientos, extráñándonos entonces el que se llamara al compañero Vayas, para consultarle, cuando se hallaban ya los nombramientos en Madrid, según podemos atestiguar por nuestro corresponsal, puesto que no suponemos que se le solicitara el nombre de un camarada por Potes, que es donde faltaba el propuesto. Dejemos acercarse a los acontecimientos para que más tarde podamos aclarar lo que haya habido de cierto.

Al hacer hoy la información en el Gobierno civil, preguntamos al señor gobernador si sabía algo relacionado con estos nombramientos de diputados, manifestándonos que ignoraba lo que hubiera de cierto.

Sostenemos lo que nuestro corresponsal en Madrid nos informó. ¿Qué hay de particular en la discreción del señor Sánchez Campomanes?

**El Pleno provincial de la Federación Obrera Montañesa, convino en la necesidad de que se enviaran a LA REGION los atropellos cometidos con los obreros por la clase patronal. LA REGION ruega a todos los compañeros nos notifiquen todas las denuncias, injusticias y anomalías que con ellos cometan los patronos para que la opinión pública conozca las malas intenciones que albergan ciertos señores tenidos por hombres de recta conducta**

# DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

**Movimiento demográfico**  
Nacimientos. — Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, la señora doña María Cruz Barquín Sangrones, esposa de nuestro particular amigo don Isidro Pérez y Pérez.

—También ha dado a luz, en Viérnoles, una niña la señora doña Vicenta Aldeco Martínez, esposa de don José Pérez Mazón.

Enhorabuena a ambos matrimonios. Nos congratulamos.

Nuestra primera autoridad municipal, haciéndose eco de nuestro suelto que publicamos días atrás, referente al excesivo precio de la carne en los despachos públicos y a la gran falta de peso con que se vende el pan, ha convocado a la Comisión de Policía y Abastos con el fin de tomar determinaciones que pongan coto a estos abusos.

Hemos hablado con varios miembros de la referida Comisión y hemos sacado la impresión de que los acuerdos han de ser radicales. Será fácil que si los tablajeros se obstinan, como hasta ahora, en no variar el precio de las carnes, se instalará un despacho municipal.

En el otro aspecto de los problemas que hemos tratado, se harán repesos y análisis diarios, y, al mismo tiempo, se pondrán pesos públicos en las plazas con el fin de que los consumidores puedan controlar la exactitud en los artículos en cualquier momento. Que estas necesidades que sienten el pueblo se truequen en realidades.

**Sociedad del Ramo del Calzado y Similares**

Se ruega la asistencia de todos los agrupados a esta Sección a la junta general que se celebrará hoy, miércoles, día 31.

Tanto por el deber de la asistencia como por lo interesante del orden del día, se interesa que no falte ni un solo compañero. — LA DIRECTIVA.

**Ayuntamiento de Torrelavega**

Se interesa se presenten con urgencia en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los individuos siguientes:

Jesús Prieto Saldaña, Juan Gaiche Villasanté, Agustín González Martínez, Baudillo Herrero Revilla, Benito Olea Antón, Luis Villamil Gómez, José García Pérez, Gregorio González Fernández, Ramón González Barcena, Santiago Garrido Alario, Melchor Fuentes Merino, Manuel Ceballos Laguillo y Diego Cañas González.

\*\*\*

Con objeto de enterarles urgentemente de una orden de la Ayuntamiento de Marina de Requejada, se servirán presentarse a la mayor brevedad en este Ayuntamiento los individuos siguientes:

Antonio Arozamena Ruiz, Tomás Bringas Ruiz, Antonio Villegas Solórzano, Emilio Díaz Sierra, Martín Terán Pernia, Manuel Bolado Rumoro y Eugenio Parraga Macorra.

**Comité Local contra la Guerra y Fascismo**

El Comité Local contra la Guerra y Fascismo convoca a todos sus militantes y simpatizantes a la Asamblea que se celebrará el viernes, 2 de febrero, a las siete de la tarde, en el local del Ateneo de Divulgación Marxista, Calle Joaquín Cayón.

Orden del día que se ha de discutir:

Trabajos realizados por este Co-

mité; nombramiento de tres cargos, estado de cuentas, ruegos y preguntas.

Esta Asamblea es preparatoria a la gran Asamblea que celebrará en breve con la asistencia de delegados de los Comités Regional y Nacional.

**Asociación de Inquilinos**

Mañana, martes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará en el local de la Casa del Pueblo la junta general ordinaria, que había sido convocada para el día 28 del corriente. Se celebrará, cualquiera que sea el número de asistentes.

Encarecemos a los asociados, cuyo interés por la causa nos es bien conocido, primero, la obligación que tienen de asistir, reafirmando de ese modo su voluntad de proseguir la obra social; segundo, la necesidad que tiene la Asociación del apoyo moral que le presta la presencia de un número considerable de sus miembros en las juntas generales; tercero, el derecho que tiene la Directiva, expirado su mandato anual, a rendir cuentas de su gestión de modo conveniente; a exigir el cumplimiento del reglamento en lo que la afecta singular y colectivamente; a verse expresamente asistida por los asociados.

**La Directiva.**  
**Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales**

La nueva Directiva de la "Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Torrelavega y su partido ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, Serafín Barreda; vicepresidente, Manuel Casanova; secretario, Donato Balbás; secretario segundo, Salvador García; tesorero, Miguel Cayón; contador, Erasmo Puente; vocales, Benigno Sedano, Ángel Sánchez y Ramón Meana.

**El Corresponsal**  
**EN EL SALON VICTORIA**

**Los bailes de máscaras de la Prensa**

La feliz iniciativa de los periodistas de celebrar en el precioso "Salón Victoria" ocho grandes bailes de máscaras iguales a los del año pasado en esplendor y alegría, ha caído admirablemente entre la gente joven, que piensa este año divertirse por poco dinero en las fiestas mencionadas.

Dejarán estas imperecedero recuerdo por su brillantez, para lo cual los periodistas están dando los últimos toques a variados proyectos, que se irán haciendo públicos sucesivamente.

Una de las mayores atracciones de estos bailes ha de ser la famosa orquesta "Fox" contratada especialmente, sin reparar en gastos, y la cual dará dos conciertos de exhibición, la próxima semana, en el Gran Cinema y Sala Narbón. Esta orquesta es la primera en su género y su labor, por tanto, es verdaderamente prodigiosa.

Hoy queda abierto en el Gran Cinema el abono a los ocho bailes, cuyo precio es de treinta pesetas, con derecho, para los primeros cien abonados, a palco gratuito. Así, pues, todos cuantos tomen un abono, recibirán en el acto una entrada más de palco, absolutamente gratuita.

De este modo quiere la Asociación de la Prensa que todo el mundo participe en la suprema diversión que iban de significar dentro de las tradicionales fiestas de Carnaval.

# Se ve la causa contra Emeterio Acebo, absolviéndole el Tribunal de Jurados

**LO QUE LEE EL SECRETARIO**  
"El día 11 de mayo de 1933, el procesado Emeterio Acebo Gómez (a) "Terona", pasó por enfrente de la cuadra que en el pueblo de Saro tiene el vecino Arturo Fernández, donde se hallaban varios vecinos, entre ellos, Tomás Fernández Mora, y por sí el procesado Emeterio arrojaba en broma una tabla al vecino Rafael Sañudo, discurtió con el Tomás, dándole éste una bofetada que le hizo caer al suelo, agarrándose después ambos, momentos en los que el procesado dió una puñalada a Tomás en el vientre, que le ocasionó la muerte dos días después."

El fiscal solicita la pena de doce años y un día, y el defensor la absolución.

**COMO AYER**  
Ceremonia de la Sala, de los jurados, del secretariado, hasta constituir el Tribunal debidamente. Desfile de la justicia, señores García Lomas, como presidente, y Macho Quevedo y Vallejo, como magistrados, siguiendo a ocupar su sitio el que actúa como fiscal, señor Orbe, así como el abogado de turno, señor Mora, y como secretario el señor Ruiz Pellón.

Sorteo y promesa de jurados; interrogatorio del procesado, primero, por el fiscal, y después, por el defensor. Todo como ayer y como mañana. Empieza la causa con asistencia de un público que no pierde ningún acto de éstos. La Audiencia tiene sus abonados en el lugar del público, donde contemplamos ciertos rostros ya conocidos. Es para éstos la Audiencia su teatro, su tertulia matinal.

**MUERTO O PRESO**  
La causa que se ve en estos instantes, no ha obedecido, como en otros casos, a poseer una navaja, una discusión, un amoramiento. No. La causa de hoy ha obedecido a que Tomás Fernández o Emeterio Acebo Gómez tenían que ser, forzosamente, el uno, procesado, y el otro, muerto. No había más remedio que elegir.

Tomás Fernández, que el día de antes le correspondió el papel desgraciado de muerto, venía hiriendo a unos y otros de la comarca pasiega. Al suegro, a la cuñada, a varios mozos, a un sargento cuando estuvo en el servicio, hirió, además de sostener diversas reyertas, sabiéndolo todo esto Emeterio Acebo, que hoy se ha sentado en el banquillo.

Con estos antecedentes se promueve una discusión, y Tomás, por un lado, y Emeterio, por otro, piensan si herir o dejarse herir, resultando herido Tomás Fernández. ¿Quién le hirió? No se ha dicho en el acto del juicio; lo único que se sabe es que el Tomás Fernández, que había estado en presidio varios años y pendiente de sentencia en la prisión de Santander, resultó herido en este encuentro con Emeterio.

No ha habido más en este hecho que elegir ser muerto por Tomás o matar a Tomás. Cada uno elegirá lo que más le interesa, cuando por desgracia se ponga en este caso en la vida. Afortunadamente, no se puede achacar la culpa a la posesión de una navajita, sino a que el muerto, por su contextura moral, física o carácter, estaba predestinado a ser recluso en la ca-

cel o ser muerto en ríña. Estos seres no se les quita del peligro constante en que vien en el régimen capitalista, puesto que carece de establecimientos adecuados.

**LA PRUEBA**  
Unos dieciséis testigos han sido llamados a declarar por parte de la acusación o de la defensa. Se ha depuesto por los testigos que el muerto tenía carácter pendero. Han coincidido todos en apreciar las condiciones del Tomás.

Los seis primeros testigos han despedido el hecho y retrataron lo ocurrido, sosteniendo la atención del público. A partir del desfile de estos testigos, la prueba se nos empieza a ser pesada, monótona, ante la repetición de los mismos conceptos. Ningún testigo se mueve como en una conversación particular. Las luces, las togas negras del Tribunal, la severidad de la Sala atoniza la mente de los testigos, que, en su mayor parte, no aciertan a hablar, como tampoco acertamos nosotros a escribir.

La defensa es la única que hoy resalta en la Sala con su interrogatorio minucioso, detallado, hasta atorillar las contestaciones de los testigos, que nos vienen repitiendo lo mismo; tanto repiten, que en el

desfile de testigos hay un tal Jesús Pérez que quiere referirnos la reyerta que, en una ocasión, sostuvo con el muerto. La presidencia ¡nos salva! Ha dicho al testigo que no interesa lo pasado. Ha sido el único declarante que ha quitado el color griseno de este interminable desfile de testigos que nos dicen todos lo mismo.

La prueba testifical ha terminado, escapándose de nuestros labios un ¡Eureka!, que puso fin a nuestro tedio.

**SE INFORMA**  
El fiscal intervino brevemente, convencido de la prueba, dejando al Jurado que enjuiciara con ella a la vista y con sus conclusiones definitivas, pasando a informar el señor Mora, que se basó en su discurso sobre el carácter pendero del muerto y de la duda que existía sobre quién es el que le hirió a Tomás Fernández, interviniendo la presidencia cerca de la defensa, porque se internaba en funciones que sólo competen a la Sala, continuando el informe del señor Mora para justificar la inculpabilidad de su defendido.

**TRES "SI" Y DOS "NO"**  
Los tres "sí" y dos "no", que corresponden a otras tantas preguntas del veredicto, han motivado que a la puerta de la Audiencia esperen gozosos una mujer del pueblo y un niño avisos e inteligente, que ofrecen caricias al procesado. Era la compañera y el hijo del procesado, que supo recibir el envío de los Reyes Magos estando su padre preso.

Los tres "sí" y los dos "no", equivalían a un veredicto de inculpabilidad para Emeterio Acebo, poniéndose acto seguido en libertad, devolviéndolo a la sociedad un padre de familia y un hombre trabajador, que se dispone a corregirse para dar satisfacción al Código de Justicia, que supo aplicarle una sanción adecuada a su falta, dejando al albedrío del procesado el cumplir lo que en las páginas del Código, hoy por hoy, no se señala.

# CINEMA DEPORTIVO

En las "altas esferas" oficiales del fútbol local, empiezan a sonar rumores de próximos cambios en el equipo. Así, a lo menos, nos lo ha dicho persona que puede estar bien informada.

Nuestra modesta información, empieza y acaba en eso: en que el equipo va a sufrir una transformación. No sabemos, por lo tanto, el alcance de las mudanzas que vayan a hacerse. Pero algo es algo...

Lo que hace falta es que el "algo" esperado responda a las necesidades que se sienten, porque si lo que se haga queda reducido a sacar a un hombre y poner a otro en su lugar, mucho nos tenemos que el provecho apenas llegue a ser apreciable.

Por nuestra parte, tenemos la tranquilidad de haber pretendido señalar orientaciones con vistas a que nuestro primer Club adquiera el vigor que hoy no tiene y su labor tenga, si es posible, la brillantez que desea la afición montañesa. En nuestra campaña, no podía haber móviles que no estuvieran inspirados en miras puramente deportivas. Acaso sea oportuno decir que para nosotros, personalmente, todos los jugadores enrolados en el Racing, son igualmente estimados y todos nos merecen la misma consideración. No hay, pes, en nuestra actitud, ninguna fobia que venga.

Lejos de eso, nuestra pluma guarda siempre entre sus punas un elogio para cada equipar, que si no llega a caer sobre las cuartillas, no es por culpa nuestra, desde luego. Nuestra natural propensión es la alabanza y el elogio, y si pudiéramos satisfacerla, iríamos ganando todos: que el elogio gana amistades y simpatías y supone buenas andanzas y comportamientos.

Por eso, antes de afilar nuestras censuras para el entrenador, nuestra recta intención y buena voluntad nos hizo formular advertencias que teníamos por saludables y convenientes para los intereses futbolísticos de Santander. No creíamos ofrecer ningún remedio infalible y de una fuerza reactiva todopoderosa. Pensábamos, y los hechos ocurridos desde que empezamos a exponer nuestras observaciones, abrogándonos el desagradable e ingrato papel de consejeros, nos han hecho seguir pensando con mayor firmeza cada día, que el punto débil del Racing estaba en su línea media, salvando la excelente voluntad de sus componentes que no respondía a la calidad de su labor. Y el reconocimiento de esta verdad, que estaba en la conciencia de todo aficionado, am- que cada uno buscara la solución por distintos caminos y tuviera su correspondiente receta, nos llevó a la convicción de que la medida que tenía más posibilidades de eficacia, era quitar de la línea delantera a un muchacho que sobraba en ella, porque sus condiciones de juego no respondían al que ha de desarrollarse en el ataque de un equipo, y dar a la de medios el refuerzo de calidad que podía dársele, dentro de las disponibilidades existentes. El doble efecto, podía buscarse en Ruiz, dejando ocupar el puesto de éste a un equipar de gran temperamento que, sin razón alguna, ha estado metido en la casaca, a pesar de sus cualidades de hábil tirador y de su valentía: Eirain.

Con tan sencillo remedio, se pretendía aumentar la valorización de dos líneas; a la vez. El ensayo podía no dar el fruto apetecido; pero entendía-

\*\*\*

Las Las circunstancias, nos han llevado a una posición poco agradable, por cierto. No estamos arrepentidos de la conducta seguida, porque para nosotros es el Racing antes que todo, como lo sería otro equipo que representase a la región en una competición de la envergadura de la Liga, y por beneficiar de la única manera que podemos hacerlo, con nuestra opinión honradamente expuesta arros- tramos las diciedades del prójimo.

Afortunadamente, si alguna vez llegamos a ser atendidos, ha pasado ya mucho tiempo desde que empezamos la cruzada, y desde entonces la acción, inteligente y comprensiva, se ha ido sumando a nuestras apreciaciones fundamentales. Hoy somos ya legión los que pensamos de la misma manera. El cronista ha dejado de estar sólo, porque sus diagnósticos tienen la fuerza que les da la realidad llase la experiencia, cuando se haga, en este respecto. De modo que si así se hace algún día, tendríamos a mano muchos deportistas con quien repartir equitativamente la responsabilidad.

\*\*\*

Kick

**LIQUIDACION VERDAD**  
De toda la batería de cocina, en porcelana, con el 60 por 100 de rebaja, de los precios corrientes, en ollas, cacerolas, pucheros, palanganas, orinales, hervidores, cazos, platos, tanques, etc., etc. Todos los artículos de liquidación son de buena calidad y garantizamos su resultado.

**EL GRAN BAZAR 0,95 (Frente al Ayuntamiento)**  
Sucursal: BAZAR CORREOS, Ribera, 4 (Esquina a Correos)  
Esta Casa está especializada en Pendientes, Collares, Broches, Sortijas y bonitos artículos de recuerdo.

**Lea usted**

**LA REGION**

**Gran Kursaal «La Tierruca»**  
SECISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER

Hoy, martes, 30 de enero de 1934.

El éxito cumbre de la temporada

**PEPITA FONTS** INSUPERABLE ESTRELLA DE LA FRIVOLIDAD

Enorme éxito de la genial bailarina

**JULITA ESPINOSA**

Jueves, 1 de febrero

**MANOLITA PIQUER** Formidable Estrella de Baile

Todos los días variadas 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGO: once y media noche

Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

**Concert :-: MAIPÚ :-: Café**  
CUESTA DEL HOSPITAL, 4 EL MEJOR PROGRAMA DE VARIETÉS

Grandioso éxito de

**Marcuello**

Estreno del chispeante vodevil,

**¡VAYA RECETA!**

¡Gran éxito de mostaza y hiel!

Domingos y días festivos cinco secciones, 6-7-10-11-12

Todos los días secciones a las 7,30

**Ante el proceder del Gobierno contra los intereses de la clase trabajadora, ésta se ve desplazada de sentirse republicana a secas. Todo trabajador debe de abandonar los partidos políticos para ir a engrosar su partido de clase. De no hacerlo le faltará la concepción que debe de merecerle su trabajo, o espera comer de la inmundicia política.**

**ACTIVIDADES SINDICALES**

**CASA DEL PUEBLO**

**Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas, Electricidad y Similares**

Esta Sociedad, en junta general celebrada el 11 del corriente, acordó prorrogar la amnistía acordada en junta anterior, hasta el 31 del actual lo que ponemos en conocimiento de todos aquellos que deseen solicitar su ingreso en nuestra organización. —Verificada la rifa pro bandera, ha resultado premiado el número 439. El poseedor del mismo puede pasar por esta Secretaría en donde se le hará entrega del objeto rifado. —A los compañeros de la Sección de Talleres que tengan pendiente el pago de recibos se les advierte que se les da de plazo para la liquidación de los mismos hasta el 15 de febrero, teniendo en cuenta que pasada dicha fecha sin haber realizado el citado pago, causarán baja en la Sección. Los días de cotización serán los jueves y sábados de siete a ocho de la noche.

**Sociedad de Acomodadores y Similares**

Se ruega a todos los compañeros pasen por esta secretaria para presentar el carnet de la Federación Nacional para tomar el número y fecha de ingreso en la misma.

**SINDICATO DE LA AGUJA**

Por la presente se comunica a las compañeras asociadas que se encuentren en paro forzoso, pasen por la secretaria del Sindicato, piso tercero de la Casa del Pueblo, con objeto de hacer la estadística de paradas, por profesiones, para su inscripción en la Oficina de Colocación Obrera.

**EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"**

CASTILLA, 12  
(Frente a la Fábrica de Maderas)  
Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días.  
LAZARO MARTINEZ, propietario.

**Forasteros: Comed Irene a Estación Cantábrica**

«Marina Montañesa»  
AMADO VEGA

**¿Queréis saborear el mejor Vino Blanco de la Nava? VISITAD EL Bar Viña B**

LOS DOMINGOS, CALLOS  
Travesía Hernán Cortés, 9  
Frente al Mercado del Este  
TELÉFONO No. 26-11

**Talleres electromecánicos**

**E. GANZA** Perito industrial  
— SUCESOR DE MORA —  
Estudios técnicos - Trabajos topográficos - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Especialidad en motores «Diesel», Turbinas hidráulicas, etc. etc.  
Montaje de centrales eléctricas  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
San Fernando, 42 - Tel. 16-37  
**SANTANDER**

Conserve su estómago consumiendo el aceite que expende HIJO DE ANTONIO TAZÓN. Son los mejores por su pureza. Variado surtido en conservas de pescados. Especialidad en bacalao selecto.  
**HIJO DE ANTONIO TAZÓN**  
SEGISMUNDO MORET, 9  
y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59  
TELÉFONO 17-37.

Servicio rápido y esmerado a domicilio.  
Grandes rebajas en todos los artículos.  
**COMPañEROS:**  
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudir a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

Todos los días, desde las siete y media, estará el compañero secretario para tomar las filiaciones correspondientes, encareciendo a las compañeras, por su propio interés, acudan a la mayor brevedad.

**«LA GRAFICA»**

En el día de hoy, martes, y mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará esta Sección junta general ordinaria.

**Sociedad de obreros limpiabotas**

Celebrará junta general ordinaria el próximo miércoles, día 31, a las nueve y media de la noche en primera y última convocatoria. Se pasará lista.

**SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»**

Se convoca a junta general extraordinaria para el jueves, a las cinco de la tarde, recomendando la asistencia de todos los compañeros.

**CASA DEL PUEBLO DE MALIANO**

Mañana, miércoles, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia en la Casa del Pueblo de Maliano, a cargo del incansable luchador por la causa proletaria, Pío Muriedas, que disertará sobre «Arte burgués y arte proletario», seguida de un recital de versos revolucionarios.

**SOCIEDAD DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES**

Este Sindicato convoca a la Directiva entrante y a la saliente para mañana, miércoles, a las siete de la tarde. También convoca a la revisora de cuentas para el mismo día y a la misma hora.

**Sociedad de Trabajadores del Muelle**

Grupo de Educación Sindical — El jueves, a las seis y media en punto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, dará una conferencia el culto profesor don Jesús Revaque, que desarrollará el interesante tema «Orientaciones profesionales y sus efectos en la vida del trabajador».

**Sociedad de Vendedores y Repartidores de Periódicos**

Teniendo conocimiento esta junta directiva de la próxima aparición del periódico fascista «F. E.», hace saber a sus afiliados que deben abstenerse de venderle por tratarse de un órgano que con sus campañas contribuye al descrédito de las instituciones democráticas y de las organizaciones obreras de la Unión General de Trabajadores en la que militamos y que como ciudadanos que aspiramos a la implantación de un régimen igualitario tenemos la obli-

**PROXIMAMENTE:**  
APERTURA DEL NUEVO BAR «LA BODEGA»  
Especialidades en Vinos Blancos y Tintos. - Riquísimo Café Expres.  
Tapas variadas.  
Puerta la Sierra, 4.

gación de oponernos por todos los medios a nuestro alcance a que esa prensa sea difundida por contribuir a todo lo contrario.

Esperamos que todos los afiliados cumplan este acuerdo.

**Sección de Mosaicos, Piedra artificial y Similares**

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el jueves, día 1, a las cinco y media de la tarde en el salón del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», calle de Cisneros.

**Sociedad de Oficios Varios de Solares**

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de febrero, a las diez de la mañana.

Se ruega a todos los federados asistan con puntualidad.

**Sociedad de Obreros Limpiabotas**

Esta Sociedad de Obreros Limpiabotas, en vez de celebrar la junta general esta noche, como había anunciado, la suspende por causas imprevistas hasta mañana a la misma hora.

**Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos**

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, a las seis, de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, rogándose asistan todos los compañeros con puntualidad por tener que tratar asuntos de suma importancia.

**CENTRO OBRERO SINDICATO DE LA CONSTRUCCION**

Sección de Peones.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de esta

sección que quieran poner sus carnets en orden, pasen por el lugar donde se ha hecho la cotización otras veces, en casos como éste, todos los sábados, de cinco a seis de la tarde, y los domingos, de nueve a doce de la mañana, manifestándose que no tienen sus carnets como es debido, porque no saben dónde poderlos arreglar, y se ruega a todos los compañeros lo hagan todo lo pronto posible, por tener que pasar al libro de este año los asientos correspondientes.

**Sindicato de Oficios Varios**

Se convoca a sus componentes a una reunión que se celebrará el miércoles, día 31, a las siete y media de la tarde en el sitio de costumbre.

Se ruega puntualidad.

**OTROS CENTROS**

**Sociedad Médico - Farmacéutica de los Empleados de Ferrocarriles y Tranvías**

Por la presente se convoca junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad en la calle de Santa Clara número 10 (Casa Vallisoletana), el día 31 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, rogándose la más puntual asistencia.

**Obreros del Volante y similares**

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el miércoles, 31 de los corrientes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, y siendo éstos de un alto interés para la marcha de la colectividad, se encarece a los asociados puntual asistencia, advirtiéndose que al final de la asamblea se pasará lista.

**CARTELERA POLITICA**

**Agrupación Socialista de Santander**

Se advierte a los afiliados que por segunda vez se ha puesto en circulación una ficha general, que deberán llenar y remitir inmediatamente a la Secretaría de la Agrupación, a los efectos de terminar los trabajos de reorganización de estadística.

Los compañeros que dejen de enviar dicha ficha sufrirán la sanción que, a propuesta de este Comité, apruebe la asamblea.

**Juventud Comunista**

A todos los jóvenes trabajadores y jóvenes obreros, a la Juventud Socialista y Libertaria. Camaradas: La situación revolucionaria porque atrae viesa nuestro país, exige de todos los jóvenes proletarios el máximo de actividad para la realización del frente único y poder mejorar las condiciones de vida; para esto la Juventud Comunista se dirige a las organizaciones arriba indicadas con el fin de desarrollar una agitación en las fábricas y talleres hasta llegar al objetivo que perseguimos.

La Juventud Comunista invita a todos los jóvenes proletarios a que luchen por las reivindicaciones económicas y políticas que necesitan, a saber: lucha por la amnistía, por el levantamiento del estado de prevención, contra la ley de orden público y de vagos, por la apertura de los organismos revolucionarios y la prensa obrera «C. N. T.», «Mundo Obrero», etc., por la evacuación de Marruecos, contra la guerra imperialista y el fascismo.

Pero estas reivindicaciones solo se conseguirán organizando los comités de fábrica, con sus secciones juveniles, así como con los comités contra la guerra y el fascismo.

Jóvenes obreros: no esperéis a las deliberaciones de tal o cual organización, luchad por estas reivindicaciones ahora organizando los comités de fábrica.

Por al Juventud Comunista, el secretariado.

Nota. — Esta invitación ha sido hecha particularmente a la Juventud Socialista.

**Concentración de Juventudes en El Escorial**

Esta Juventud, aun cuando reconoce que para trasladarse a la capital de la República y tratándose de jóvenes obreros ha de ser un gran sacrificio, no duda (porque tenemos sobradas demostraciones de eso) que sabrá como en otras ocasiones doblegar este sacrificio a nuestro impulso juvenil solo por darnos el «gustazo» de presenciar el cacareado desfile fascista que se proyecta realizar por los que ilusamente pretenden destruir nuestros cuadros sindicales fuertemente unidos por nuestra disciplina proletaria.

Por tal motivo, el Comité de esta Juventud abre desde esta fecha una inscripción en esta Secretaría, en la que se admiten cantidades parciales hasta un día antes de la fecha señalada.

En contestación a la bravuconería o fanfarronería del diputado por Santander señor Valiente, esta Juventud hace constar que solicita el puesto de honor en esa tan cacareada reunión fascista.—El presidente, Eduardo Camons; el secretario, Luis Trigo.

**Agrupación Socialista de Astillero**

Se convoca a junta general ordinaria para el miércoles, día 31, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros.

**EN MADRID LA REGION**  
Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón  
ALCALA  
(Frente a Las Calatravas)

**¿Necesita usted ultramarinos finos y baratos? VISITE LA CASA DE Leofredo Fernández**  
Isabel la Católica, 3, y Juan de Alvar  
Antiguo dependiente de «LA AURORA»  
Gran surtido de turrones de todas clases  
Trabajadores con precio bueno y barato

**TAXI GIRLS - TAXI GIRLS**  
Aprenda a bailar por el novísimo sistema TAXI GIRLS (Tickets) en la acreditada Academia TERPSICORE  
Director: Agustín Ganza  
SAN FRANCISCO, 6, 1.º

**Teatro Proletario**  
Esta noche, a las diez, se despedirá la Compañía del TEATRO PROLETARIO, presentándose a los trabajadores en el Teatro de la CASA DEL PUEBLO, poniendo en escena,  
**Guerra Al rojo**  
y otra cuya autora es la camarada IRENE FALCÓN  
Acudid, trabajadores, a conocer el Arte proletario esta noche en la CASA DEL PUEBLO

**CANTERA**  
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio  
SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 — SANTANDER

**ALFA**  
La mejor máquina de coser y bordar, de producción española  
Representante general en Santander: Casa Musicator  
Gramófonos y discos

**Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santña a Santander**  
Horas de salida  
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00  
De Santander a Santña, a las 15,00 y 17,00  
De Santña a Santander, a las 8,00 y 15,30  
De Castro-Urdiales a Laredo, Santña y Santander, a las 7,15 y 14,30  
Salida de Santander: frente a Casa de Correos  
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES  
Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días



NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La cuestión internacional en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—Contestando en la Cámara de los Comunes a diversas preguntas que habían sido formuladas sobre las diferencias austroalemanas, el señor Eden manifestó que no tenía noticia de que el Gobierno alemán haya contestado todavía a las reclamaciones austriacas.

Después desmintió el rumor según el cual el Gobierno británico tratara de disuadir a Austria de plantear la cuestión ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, y agregó que se complacía en tener ocasión de celebrar que ese rumor está por completo desprovisto de fundamento.

En la misma sesión, el señor Neville dijo que el fondo de compensación no ha sido empleado para crear un valor artificial de la libra esterlina con vistas a la vuelta al patrón oro o con otro objeto cualquiera. Añadió que, a su juicio, ese fondo resultaría inactivo si se empleara en esa forma.

Nueva Comisión gestora

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, al recibir a mediodía a los informadores, les dijo que ya tenía ultimada la lista de las personas que habrán de integrar la nueva Comisión Gestora, pero que no quería adelantar nombres en tanto no la tuviera completa.

A pesar de la reserva mantenida por el gobernador civil, los periodistas han logrado obtener los nombres de los futuros gestores y cuya lista es la siguiente:

Serán reelegidos los señores Iriondo, Rezusta, Arratibel, Andonaegui y Bellido.

Serán nuevos gestores los señores Garayalde, de Irún; Los Santos, de Rentería; Goiburú, de Tolosa; y Tellaiche, de San Sebastián.

Falta por cubrir un puesto para el que será designado el señor Ahuñaga, de Zaurauz.

Se tiene la creencia de que presidente del organismo provincial lo será el señor Bellido.

Sentencia absolutoria

PAMPLONA.—Hoy se vió ante el Jurado la causa seguida contra Pedro Lusarreta, que dió muerte a tiros de revólver al guarda jurado de Asizilario Barasco. El jurado apreció la emimente de legítima defensa por haberse demostrado que el procesado hizo los disparos después que el citado guarda, hombre de carácter violento y de atlética complexión, le había dado un golpe en la cabeza con la tercerola que llevaba y se disponía a seguir golpeándole.

En vista del contenido del veredicto el tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

"LOS GABRIELES"

Bar Restaurant

CASA UNICA EN RESERVA DOS

Todos los días variación de comidas

Abonos economicos.

Comida clásica todos los días

Precios módicos

General Espartero, 1 y Peñaherrosa

Teléfono 29-73.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

TEATRO PEREDA

Hoy, miércoles, 31 de enero. A las 6,30 y 10,30.

Grandes Espectáculos RAMBAL. - Últimas representaciones del grandioso éxito

Las tribulaciones de un chino en China

Fantasia inspirada en la novela de Julio Verne, en tres actos (divididos en 17 cuadros y 4 subcuadros).

Precios populares: Butaca, tarde, 2,50; noche, 2 pesetas.

Mañana, jueves, beneficio de RAMBAL, con el emocionante estreno

El Verdugo de la Reina. Primer creación de RAMBAL.

Tres detenciones sobre las que se guarda gran reserva

BILBAO.—La Policía detuvo ayer a los individuos José Martínez, Manuel Jiménez y Francisco Salguren, como sospechosos de haber intervenido en los últimos atracos en Bilbao.

Estos sujetos fueron trasladados en la tarde de ayer a esta villa, siendo sometidos a un largo interrogatorio en la Comisaría de Vigilancia. Aunque del resultado de esta diligencia se guardó gran reserva, parece que las sospechas han sido desvanecidas.

En la mañana de hoy los tres mencionados sujetos han sido nuevamente trasladados a la capital alavesa, y es fácil que se les aplique la ley de vagos.

Los sueños de Guillermo II

DOORN.—El sacerdote Scheneller, el predicador alemán que ha llegado de Colonia para acudir al 75 aniversario del nacimiento del ex kaiser, ha declarado en un sermón que el ex emperador le manifestó que estaba seguro de aprovechar una buena oportunidad con la ayuda de Dios para su restauración al trono de Prusia y Alemania, de él y de su familia, el cual agrega lo poseen por divino mandamiento.

Consejos de guerra

BURGOS.—Mañana jueves, en la Sala de Justicia del cuartel de 11 regimiento de Artillería ligera se celebrará un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento indicado, Manuel García Rodríguez.

VALLADOLID.—En el cuartel del regimiento de infantería número 52 se ha celebrado un consejo de guerra por el delito de insulto y agresión a la Guardia civil, contra los hermanos Leandro y Vicente García Miguel, para los que el fiscal pedía dos años de prisión.

El consejo ha absuelto libremente a los dos procesados.

Hallazgo de explosivos

LOGROÑO.—En la parte baja de una escalera de una casa en ruinas en la Travesía de Barriocepo, han sido encontradas una bomba cargada, de las de forma de piña; otros dos bombas incendiarias y veinte cartuchos cargados con postas.

Se supone que estos explosivos fueron abandonados y escondidos en el lugar donde han aparecido, en la noche de los sucesos revolucionarios.

La Comisión de Responsabilidades se ha ocupado en su reunión de esta tarde del caso del señor March

MADRID.—Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Casanueva, se reunió en una de las salas del Congreso la Comisión de Responsabilidades, ocupándose preferentemente del asunto relacionado con el señor March.

En contra del voto de los socialistas, se convino en que el señor March debe considerarse libre en todas sus funciones, porque en el caso de exigirse nuevas responsabilidades, tendría que ser objeto de un nuevo suplicatorio por parte de la Cámara.

El señor Jiménez de Asúa expuso su criterio de que, tan pronto como el señor March pasase la frontera, debería quedar detenido.

Feced y Ruiz de Villa, se ponen al lado de Sánchez Román

MADRID.—Los señores Feced y Ruiz de Villa, que pertenecían al partido radical socialista del señor Gordón Ordás, han hecho pública en el día de hoy una nota en la que, al confirmar su retirada del partido a que pertenecían, han solicitado su ingreso en el nuevo partido presidido por don Felipe Sánchez Román.

Reunión de la minoría de la Esquerra

MADRID.—Esta mañana en una de las secciones del Congreso quedó reunida la minoría de la Esquerra bajo la presidencia del señor Santalo.

A la salida el jefe de la minoría conversando con los periodistas les dijo que en la reunión se habían estudiado diversos asuntos de interés.

Se designaron los ponentes que habrán de intervenir al discutirse en la Cámara el asunto sobre la concesión de haberes al Clero.

También se designó la persona que en nombre de la Esquerra habrá de intervenir cuando se sucite en el Congreso el debate sobre los incidentes estudiantiles.

Se trató también mostrarse disconformes al anteproyecto de derogación sobre la ley de términos municipales, por considerarlo lesivo para los trabajadores.

Igualmente se acordó mantener la disconformidad acerca del anteproyecto de amnistía que habrá de someterse a la consideración de las Cortes en la tarde de hoy. Estimo la minoría por unanimidad que la concesión de esta amnistía está muy lejos del sentimiento republicano que inspiró al pueblo español a pronunciarse de la manera que lo hizo el 14 de abril de 1931.

Se harán modificaciones en concesión de haberes al clero

MADRID.—Entre las conversaciones que esta mañana se hacían en los pasillos de la Cámara y en los centros y círculos políticos, se cree que el Gobierno, atendiendo sugerencias de dirigentes de determinados partidos republicanos, al dar estado parlamentario al proyecto sobre concesión de haberes al clero, se propone realizar algunas modificaciones, rebajando los haberes alto clero y a los párrocos de las grandes parroquias, con el fin de elevar los haberes a los curas de pequeñas aldeas y cuya dificultad económica es bastante grande.

Reunión de la minoría radical

MADRID.—Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical cambiando impresiones sobre diferentes asuntos en los que hubo perfecta unanimidad.

Especialmente en la reunión se trató acerca del anteproyecto sobre Tribunales de Comercio y se acordó también designar a don Tomás Peire para que pase a ocupar un puesto de vocal en la comisión de Guerra sin que por ello deje de pertenecer a la de Presupuestos.

El director general de Seguridad, pregunta si el señor March está en libertad

MADRID.—El director general de Seguridad ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades, preguntándole en qué situación se encuentra el señor March, pues desconoce si tan pronto como este señor traspase la frontera habrá de proceder a su detención, o, en cambio, se estimará como mejor medida dejarlo en libertad.

Al director general de Seguridad le ha contestado la Comisión que sobre el particular no se le podía decir nada, toda vez que la Comisión no se había ocupado de este asunto, pero que esperaba, sin embargo, resolver en la tarde de hoy.

Se desmienten los rumores acerca de la dimisión del ministro de Instrucción

MADRID.—Ayer tarde circularon con insistencia varios rumores sobre la probable dimisión del ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, motivo del debate parlamentario que habrá de suscitarse con motivo de los incidentes estudiantiles ocurridos recientemente.

Hoy podemos asegurar que los rumores carecen de todo fundamento y que el señor Pareja Yébenes continuará desempeñando la cartera de Instrucción.

Periódico denunciado, recogido y encarcelado su director

MADRID.—Por orden del fiscal ha sido denunciado y recogido el diario de la noche "La Lucha", por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las personas del Gobierno.

El fiscal ha ordenado al mismo tiempo la detención y su ingreso en la cárcel del director y redactor-jefe del mismo.

García Sanchiz hace confesión diciendo que él no es fascista

MADRID.—García Sanchiz publica en "A B C" una carta, en la que recoge y contesta un comentario de "El Socialista", por el cual se invita a las Juventudes socialistas, comunistas y de izquierda para que asistan al acto que en el Teatro de la Comedia se celebrará el próximo día 8 de febrero y en el que intervendrá el charlista García Sanchiz.

Este dice que la invitación que se hace a las juventudes de izquierda no está razonada, toda vez que él, en ninguno de sus discursos, se ha manifestado en sentido fascista.

Los radicales socialistas independientes y la Reforma Agraria

MADRID.—Se han reunido los dirigentes del partido radical socialista independiente, y en la reunión celebrada han acordado dirigirse a los afiliados de mismo, manifestándoles que siempre se opondrán a la pretendida reforma que se pretende llevar a cabo con el proyecto de Reforma agraria que fué aprobado por las Constituyentes.

Estiman que tienen que adoptar esta actitud, pues todo lo que se lleve a cabo para hacer retroceder aquel proyecto, estiman que es retrasar la obra revolucionaria de la República.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria.

Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad, Mutualidades escolares, Sellos de ahorro.

Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro. Cuentas corrientes. Impiaciones a plazo.

Las libretas de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Sucursal, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

Comentarios de la Prensa madrileña

MADRID.—"El Liberal", en su número de hoy, se ocupa del momento político y dice que la situación de la República no puede extra a merced de esta o de la otra combinación de discos.

Añade que es necesario que la República disponga de orquesta propia y que de ninguna manera debe bailar al son que la toquen.

La República es, como se ha venido diciendo, de los republicanos y para los republicanos; pero creemos debe ser para los republicanos de verdad, no para aquellos que se acogen hoy a la República, tomándola como apadero para sus exigencias de momento y después realizar lo que más les convenga.

Contra estas esperanzas es necesario que el Gobierno recupere de lleno su función sobre el mandato del Poder y no dejarse inducir de manera alguna por los dictados de esos grupos de derecha que se inclinan hoy para respetar el régimen para llegar mañana a satisfacer aspiraciones que hoy tienen encubiertas.

"El Socialista" se refiere al anteproyecto de amnistía, especialmente la que se prepara y habrá de beneficiar a los señores Guadalupe y Calvo Sotelo.

Las cosas vienen ocurriendo como previamente anunciamos—dice—; pero nunca supusimos se hiciera de la manera acelerada como se viene haciendo.

Con lo que sucede, se nos podrá hoy dar la razón de que eran ciertos cuantos rumores y cuantas apreciaciones hicimos, y, por tanto, hoy no tenemos que rectificar ninguna de nuestras presunciones.

Camisería LEIVA Arcillero, 3. Precios más baratos que nadie. CALIDADES SUPERIORES. Un día al mes todo GRATIS.

Huelga general en Laredo

Los pescadores de la villa laredana, para patentizar la justicia de sus peticiones, solicitan la solidaridad del comercio, obligando a éste a cerrar sus puertas.-En el transcurso de la huelga no se han registrado incidentes

LAREDO (Por teléfono).—Desde hace tiempo y como saben nuestros lectores los pescadores de la villa sostienen un litigio con los elementos patronales referente a la cuestión sobre seguro.

Han sido muchas las gestiones realizadas por los representantes del gremio de pescadores para lograr de las clases patronales la concesión del solicitado seguro.

El pleito ha sufrido diversas derivaciones, después de haber recorrido los trabajadores con la presentación de su recurso a los tribunales ordinarios, a los juzgados mixtos, a las autoridades, etc.

El malestar entre la clase trabajadora de la villa era grande, toda vez que el paro de los pescadores afectaba a numerosísimas familias de la localidad.

Los pescadores para patentizar ante el pueblo la justicia de sus aspiraciones y de acuerdo entre sí, se decidieron a recorrer en la mañana de hoy las calles de la localidad invitando a los dueños de comercio y demás establecimientos a cerrar sus puertas.

Así se hizo, y el cierre ha sido general.

La gente se ha dedicado a recorrer

Riñen varios gitanos a la puerta de un cuartel y resulta uno de ellos herido de gravedad

CADIZ.—Esta mañana, a la puerta del cuartel, y cuando se procedía al reparto de las sobras del rancho entre varios gitanos que en aquel lugar había, se suscitó entre éstos una violenta discusión.

De las palabras pasaron a los hechos, y uno de los que discutían, haciendo uso de un cuchillo, infirió una tremenda herida a Antonio Jiménez Suárez, que cayó a tierra bañado en sangre.

Recogido el herido fué trasladado en grave estado a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios.

El oficial de guardia del cuartel procedió a la detención del agresor, que poco después fué entregado a las autoridades judiciales.

A las secciones afectas a la Federación Obrera Montañesa

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que todas las entidades acogidas al Censo electoral de su dependencia, renueven sus censos sociales, pues de no hacerlo así perderán el derecho representativo que hasta hoy la ley les ha conferido.

Al enviar el censo, debe acompañarse un oficio en el que, firmando el presidente y secretario de la entidad, manifiesten que tal determinación se toma en virtud de la orden de renovación de censos ordenada por el Ministerio.

Recomendamos a las secciones efectúen con prontitud esta diligencia, remitiendo inmediatamente al Ministerio de Trabajo cuantos datos se relacionen con el Censo electoral social.—La Comisión Ejecutiva.

¡¡Obreros!! La Mutualidad de la Casa del Pueblo os ofrece, a cambio de una módica cuota mensual, asistencia facultativa y cualquier otra clase de específicos que receten los médicos de la Mutualidad. Posee los servicios de cuatro farmacias y aplicación de rayos X. ¡¡Trabajadores!! Tenéis la obligación de ingresar en vuestra Mutualidad, para que ésta prospere, en vuestro propio beneficio.

María Lisarda - COLISEVM. Hoy, miércoles, FEMINA. A las 7,15 y 10,30. Estreno de la comedia Columbia, LA DAMA DEL AVION por Evelyn Knapp, James Murray y Thelma Todd. SEÑORAS, tarde, 1.00 y 0.75; noche, 0.75 y 0.50. TE-BAILE, DESDE LAS 5.30. MAÑANA, JUEVES, GRAN EXITO. TOPAZE

Vinos por mayor-RAMON HAYA-Blancos de la Nava